

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: MDE 12/036/2002/s (Público)
Servicio de Noticias 186/02
18 de octubre de 2002

Egipto: El inicio del juicio de 3 británicos y 23 egipcios suscita las preocupaciones sobre juicios sin garantías y torturas

Dos días antes del juicio de 3 británicos y 23 egipcios, el domingo 20 de octubre, Amnistía Internacional expresó su honda preocupación por el hecho de que vayan a ser juzgados ante un tribunal extraordinario, y de que las denuncias de torturas y malos tratos por parte de los acusados no se hayan investigado aún.

Los tres británicos (Maajid Nawaz, Ian Malcolm Nisbett y Reza Pankhurst) serán juzgados junto con 23 ciudadanos egipcios en un Tribunal Supremo de Seguridad del Estado en El Cairo. Se trata de un tribunal de excepción que viola las normas internacionales sobre garantías procesales. Estos tribunales niegan a los acusados el derecho a apelar los fallos.

los hombres, cuyos casos, según los informes, fueron planteados a las autoridades egipcias por el ministro de Asuntos Exteriores británico Jack Straw durante una reciente visita al país, están acusados de delitos relacionados con la pertenencia al Partido de Liberación Islámica (*Hizb al-Tahrir al-Islami*), autorizado en Reino Unido pero prohibido en Egipto.

A Amnistía Internacional le preocupan especialmente los informes según los cuales los británicos fueron torturados y maltratados poco después de su detención en El Cairo el 1 de abril de 2002. Los tres, junto con un cuarto británico, Hassan Rizfi, que después fue puesto en libertad, denunciaron que habían sido torturados en el edificio de los Servicios de Información de la Seguridad del Estado, donde se han documentado otros casos de torturas sistemáticas.

A la delegación de Amnistía Internacional que llevó a cabo una visita de investigación al país entre el 27 de septiembre y el 6 de octubre se le negó la posibilidad de acceder a estos hombres y a otros

detenidos y presos, a pesar de haber pedido permiso previo a las autoridades egipcias.

Amnistía Internacional afirmó: «Los informes según los cuales estos hombres fueron torturados son muy preocupantes y nuestras preocupaciones han aumentado tras la evidente intransigencia de las autoridades egipcias, que se niegan a permitir que se les practique un reconocimiento médico independiente».

«El hecho de que las autoridades egipcias negaran recientemente a una delegación de Amnistía Internacional el acceso a los hombres no hace sino aumentar nuestra preocupación por su bienestar.»

«Con las cárceles egipcias repletas de presos sin cargos ni juicio o encarcelados tras juicios sin garantías, nuestro temor es que estos hombres sean declarados culpables y condenados tras un juicio sin las debidas garantías. Estamos presionando a las autoridades egipcias para que se aseguren de que el juicio es justo, lo cual incluye el derecho a apelar.»

Los cuatro británicos estuvieron bajo detención administrativa más de 12 semanas por orden del ministro del Interior, basada en las disposiciones de la legislación de emergencia. En agosto se presentaron cargos oficialmente contra ellos y desde entonces están en prisión preventiva. Hasta la fecha, Maajid Nawaz, Ian Malcolm Nisbett y Reza Pankhurst llevan más de seis meses encarcelados.

En abril y mayo de 2002, decenas de egipcios también fueron detenidos por su presunta afiliación al Partido de Liberación Islámica. Muchos de ellos permanecieron semanas en régimen de incomunicación en los locales de los Servicios de Información de la Seguridad del Estado, y Amnistía Internacional ha recibido información según la cual varios de ellos fueron sometidos a descargas eléctricas y otras formas de torturas y malos tratos.

Si desea más información, consulte:

Egipto: No se permite a los delegados de Amnistía Internacional el acceso a las prisiones. Comunicado de prensa (8 de octubre de 2002): <http://www.edai.org/centro/mde/egipto/51203302.htm>

Egipto: Condena a 51 personas en un juicio injusto. Comunicado de prensa (10 de septiembre de 2002): <http://www.edai.org/centro/mde/egipto/51202802.htm>

Egipto: represión continuada de actividades políticas no violentas.
Comunicado de prensa (30 de julio de 2002):
<http://www.edai.org/centro/mde/egipto/51202702.htm>

Egypt: Torture allegations concerning four Britons must be investigated. Comunicado de prensa (3 de julio de 2002). Sólo disponible en inglés:
<http://www.amnesty.org.uk/cgi-bin/eatsoup.cgi?id=PSORJtRDxIcAAEHK7Yo&a=>

Egipto: Se sigue torturando y haciendo caso omiso del clamor por que se haga justicia. Informe (28 de febrero de 2001):
Disponible en la web sólo en inglés, en
<http://web.amnesty.org/ai.nsf/Index/MDE120012001?OpenDocument&of=COUNTRIES\EGYPT>

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.